

EXP-UNC:0040018/2018

VISTO:

La nota presentada por la profesora Mónica Gordillo donde solicita se rectifique el Acta de Promoción N° 01553 del Libro 02018 del Seminario: Actualización historiográfica sobre temas del pasado reciente argentino: Desde 1989 hasta la actualidad, dado que se ha deslizado un error involuntario que es necesario subsanar, y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Promoción del Seminario: Actualización historiográfica sobre temas del pasado reciente argentino: Desde 1989 hasta la actualidad (Cod. H042), obrante en Libro 02018, Acta 01553, se consigna al estudiante Matías Cristian Valdés, DNI 37713629, la calificación: 9 (nueve), y

Que la profesora Mónica Gordillo, a cargo del Seminario: Actualización historiográfica sobre temas del pasado reciente argentino: Desde 1989 hasta la actualidad, informa que el estudiante Matías Cristian Valdés, según sus registros, estuvo Ausente, y

Que es necesario corregir el error.

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º) RECTIFICAR el Acta de Promoción del Libro 02018, Acta 01553, que corresponde al Seminario: Actualización historiográfica sobre temas del pasado reciente argentino: Desde 1989 hasta la actualidad (Cod. H042) de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, y para el estudiante Matías Cristian Valdés, DNI 37713629, donde dice: Nota: 9 (nueve); debe decir: Nota: "Ausente".

ARTICULO 2º) COMUNICAR al Área Enseñanza la presente Resolución a fin de realizar la correcciones necesarias.

ARTICULO 3º) Protocolizar, comunicar, incluir en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA 01 OCT 2018

RESOLUCION N°: 1153
aer


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC